

Quito, 29 de marzo del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
VITAL ECUADOR VITADOR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la empresa VITAL ECUADOR VITADOR S.A., me permito poner a su consideración, el informe de las actividades efectuadas en el ejercicio económico del 2009.

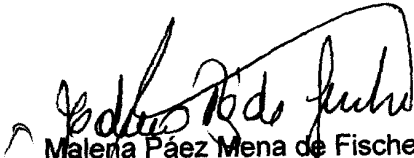
Luego de haber revisado los Balances General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2009, debo manifestar que existen perdida, y la compañía ha cumplido con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias; observando además, las resoluciones impartidas por la Junta General de Accionistas.

Tengo muchas expectativas que en el año 2010, la situación de la empresa mejore sustancialmente, en todos los aspectos y podamos brindar a nuestros clientes mejores servicios.

Debo manifestar que la compañía no tiene trámites pendientes a causa de incumplimiento o violaciones a las normas establecidas en propiedad intelectual y derechos de Autor.

Las directrices dadas por la Junta General de Accionistas las hemos cumplido junto con el Presidente.

Atentamente,


Malena Páez Mena de Fischer
GERENTE GENERAL

